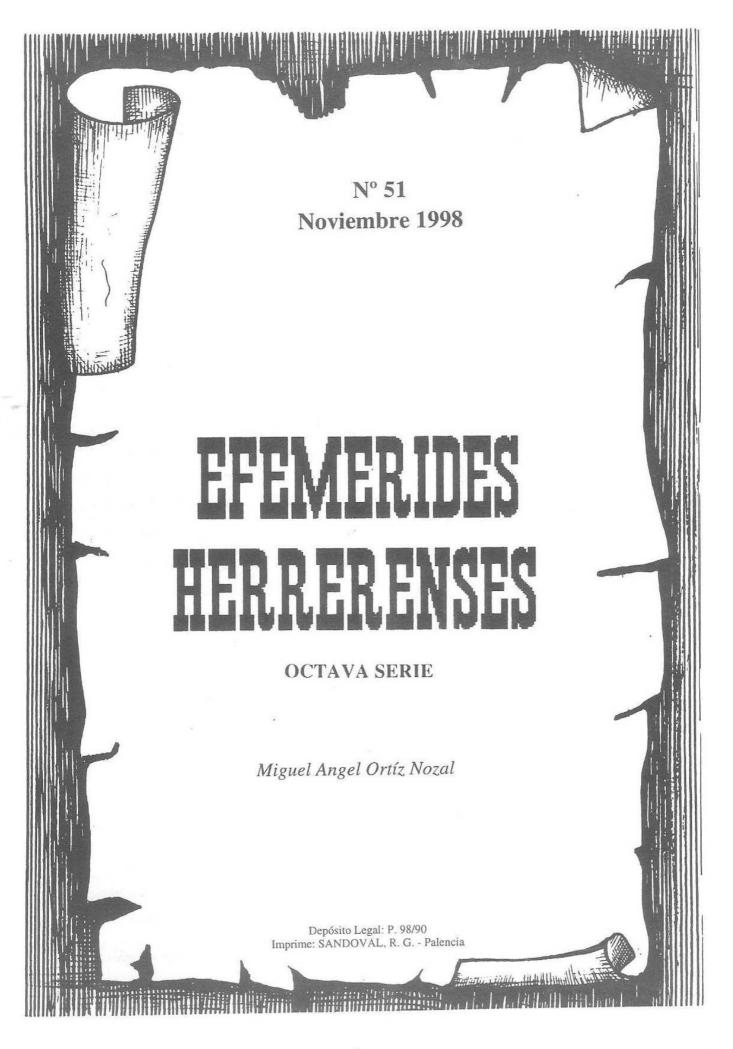


apuntes históricos Herrera de Pisuerga



OCTAVA SERIE







Partido judicial al que pertenecen algunos pueblos de nuestra Comarca.

"Allegretto"

La música, Saldaña, que atesora tu valle singular, tu blanca ermita, es la ilusión bucólica que dora todo fervor azul que en tí palpita:

...piedra revieja y relicario y cera, urgiendo la quietud del santo suelo..., legado y pergaminos..., luz campera..., afán votivo que en el suelo espera... ¡Música parda y blanca bajo el Cielo!

Un "allegretto" juvenil que riega el signo de la dama saldañesa, que si nace hortelana por la Vega tiene en Valdavia porte de marquesa.

Los acordes, Saldaña, en que tu moras, van floreciendo en místicos retozos, junto al hogar de lámparas sonoras, que acompasan el ritmo de las horas mientras doras tus sueños y tus gozos:

...Tierra y cielo. Brillante sinfonía de amapolas en flor y brezo y brisas. Música azul, como inmenso día, que surge al conjugarse las sonrisas de tus mujeres y Santa María.

Antonio Alamo Salazar

SIGLO XI

1082.- 1 de Mayo. MONASTERIO DE OLMOS DE PISUERGA

"Diego, presbítero, para remedio de mi alma y la de mis padres doy al patrimonio Apostólico, el lugar llamado de Caradigna al Abad Sebastián, en la villa de Olmos, junto al río Pisuerga mi monasterio propio con todas las tierras, viñas, huertos, prados, molinos y la Iglesia de Santa María que está en medio de la villa.

Escrita la carta la dí a conocer el uno de mayo, siendo rey de Castilla y León, Alfonso, siendo testigos el Conde García Ordóñez, su hermano Rodrigo, Munio Fernández, Rodríguez Núñez, Fernando Muñoz y los varones de Olmos de Pisuerga".

1082.- 1 de enero. NAVEROS. CESIÓN DE PROPIEDADES

Bernardo, presbítero, reflexionando sobre las verdades del evangelio y temiendo una muerte repentina e iluminado por el Espíritu Santo hice una donación al abad Sebastián del lugar llamado Caradigna, cerca del río Pisuerga en la villa de Naveros sus casas, tierras, viñas, huertos, molinos y unos solares que compró a Bermudo Flaginiz y a su mujer Da Luz y a Bermudo García y a Da Sol, su mujer y a Diego González; y un solar en Valtierra y la parte que compró a Da Fronilde y a su hermna Da Teresa y a su hija Da Ofrisia con todas sus propiedades. Firmó la carta de donación de su puño ante el Conde García Ordóñez, Rodrigo Muñoz, Rodrigo Fernández, los varones de Naveros y el Concejo de Valtierra.

1092.- 1 de mayo. EL ALFOZ DE HERRERA

Según el doctor Navarro, el rey Alfonso VI y su mujer, cedieron a los benedictinos de Oña, el monasterio de San Vicente, cerca de Becerril del Carpio. El Padre Serrano Luciano -"El Obispado de Burgos y Castilla primitiva. Tomo II Madrid 1935. Dice que antes, el uno de mayo de 1092, estando el rey en Oña amplió el patrimonio de esta Abadia con el antiguo convento de San Vicente de Becerril en el ALFOZ DE HERRE-RA de Pisuerga, existente ya en el siglo X".

SIGLO XIV

1357.- 10 de abril. VENTA DEL DESPOBLADO DE VALDEMIRANDA

Da María era vecina de la villa de Herrera de Pisuerga y propietaria del término que dicen de "Valle de Miranda" e hizo merced al Concejo y vecinos de la Villa de este lugar por haberse despoblado. El Concejo tomó posesion de todos los ejidos, tierras,

viñas, y prados que tenía dicha aldea cuando estaba poblada, Este documento tan antiguo se hizo ante Domingo Fernández, escribano, el 10 de abril de la era 1395, que corresponde al año 1357. A petición del Ayuntamiento se hizo traslado de este instrumento en 1760. Archivo Municipal nº 28.

1381.- 20 de mayo. QUEJAS DE LA VILLA A SU SEÑOR

En la Villa de Herrera de Pisuerga vivía una aljama o importante comunidad de judios. En algunos momentos las relaciones con los vecinos llegaron a ser tensas. El concejo en nombre de la vecindad presentó sus quejas a su Señor. Don Pedro Fernández de Velasco, abuelo de otro D. Pedro, el que sería Buen Conde de Haro, "por los muchos y grandes agrabios que recibían de los judios tanto en el contribuir o pechar impuestos como en otras cautelas que les formaban teniendo las puertas abiertas cerradas (de las murallas) en que labradores y hortelanos tenían que salir a sus tareas y sacar ganados". Su Señoría tomó buen cuidado de todo ello y providenció remedio.

1389.- 14 de enero. PETICIÓN DE LA VILLA A SU SEÑOR

En reconocimiento del señorío, la Villa pechaba a su señor, D. Pedro Fernández de Velasco, 7.000 maravedís al año. Al sucederle su hijo D. Juan, éste elevó la cuota a 12.000 maravedis, cantidad superior a los contratos, lo cual exasperó al vecindario. El Concejo elevó suplicas a su Señor y al Rey D. Juan I quien ordenó "que en adelante no pagase más de los 7.000 maravedís anteriormente establecidos".

La carta real fue dada en Alcalá de Henares el 14 de enero de 1387.

1393.- Mayo. DONACIÓN SEÑORIAL A UN VECINO DE LA VILLA

Como los reyes recompensaban a los Señores por sus servicios, los señores recompensaban a sus vasallos, caballeros en atención a los servicios prestados con donaciones especiales.

D. Alfonso Muñoz de Castañeda fue favorecido por D. Juan Fernández de Velasco, camarero mayor del rey y por D. Diego con un solar para edificar en las cercanías del alcázar o castillo de la Villa.

SIGLO XV

1406.- 8 de julio. FIRMA DE ESCRITURA DE LA DOTACIÓN DE LA CAPILLA DE SANTA CATALINA

D. Juan Alonso de Herrera, Tesorero Mayor de Vizcaya y su mujer María Gutiérrez, hija de D. Juan Fernández, alcalde de Herrera, ante Juan Fernández, escribano de la villa, se signa escritura en que se contienen las dotaciones puestas a censo sus propie-

dades, ante los testigos Rodrigo Alvarez de Collazos, Fernándo González Marrin de Aguilar, González de Bahillo y Diego de Abia.

1422-1477.- LOS DOCUMENTOS MÁS ANTIGUOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA ANA DE HERRERA

Ya en efemérides anteriores, asignamos a unos documentos la primacía de antigüedad. Continuando en el estudio del mismo he de rectificar y manifestar que por ahora, los documentos más antiguos son los siguientes.

- 1422.- Escrito en pergamino. Testimonio notarial de un decreto de Comisión del Palacio Apostólico sobre la previsión de un beneficio en litigio con el Cabildo Palentino. Está incompleto y deteriorado.
- 1443.- Ejecución por D. Alfonso, obispo de Burgos, de una Bula del Papa Eugenio IV, del año 1437 para la institución canónica de un beneficio de Pedro Guetaria de Ferrera capellán de Oria. Está en pergamino y se encuentra deteriorado por haber servido de forro de un libro.
- 1477.- Rescripto de Roma sobre el pleito que pendía acerca de la colación y resunción de un beneficiado de evangelio -diácono- en la Villa de Herrera. Hay copia en papeles comunes y en lengua latina. Son cinco folios y fechados en 1761.

1429.- 26 de mayo. CONCESIÓN A D. PEDRO FERNÁNDEZ DE VELASCO DE LAS VILLAS DE HARO Y BELORADO

El rey de Aragón, D. Alfonso V, en alianza con los principales cabecillas de Castilla y los desterrados a causa del favoritismo del rey D. Juan con el condetable D. Alvaro de Luna, invade las tierras castellanas. D. Pedro al frente de los leales servidores de la corona, en una destacadísima acción política y militar, se enfrenta a los desleales. La tregua de Najari firmada en junio de 1430 pone fin a la contienda; de esta victoria salen desfavorecidos los linajes de los Mendoza, Manrique, Enríquez, Stúñiga y Velasco. En cuanto a D. Pedro recibe en recompensa las villas de Haro y Belorado y el título de Capitán de la Frontera Navarra.

1430.- 22 de mayo. ENTREGA DE LA VILLA DE HARO A D. PEDRO FERNÁNDEZ DE VELASCO

"De como fizo el rey Conde de Haro a D. Pedro Velasco, su camarero mayor, en la Ciudad de Burgos, jueves, 22 días del mes de mayo, año suso dice, estando el rey en la cibdad de Burgos e la reina D^a María, su mujer, fizo conde de Haro a D. Pedro, su camarero mayor. E por darle más onrra fué a cenar a Miraflores, una casa muy noble, la fizo su padre el rey D. Enrique. E de como ovo cenado e el Conde con él, diole la carta con el título e mandóle que se llamase Conde Haro". Crónica del Halconero de Juan II. Pedro Carrilo de Huete.

1446.- 12 de agosto. DONACIÓN DE LA CIUDAD DE FRÍAS AL CONDE DE HARO Y SEÑOR DE HERRERA

D. Pedro Fernández de Velasco, el Buen conde de Haro y Señor de la villa de Herrera recibe la ciudad de Frías como donación real. Fue D. Juan II de Castilla y León "por hacer bien y merced a D. Pedro, conde de Haro, señor de Salas y Herrera, mi Camarero Mayor y de mi reino acatando los muchos, grandes, leales y muy señalados servicios que hasta aquí me ha hecho". manda a la Ciudad le reciba como su Señor y a Sancho de Rojas como vasallo, que tenía el castillo de Frias, que se lo entregue al Conde. La donación se otorga en la villa de Atienza el 12 de agosto de 1446. Entre los testigos aparecen D. Alvaro de Luna, Condestable y D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, el que más tarde sería su consuegro.

Conviene aclarar que una cosa es darle el Señorío de frías y otra el título de Duque que se concedió a su nieto D. Bernardino III Conde de Haro y II Condestable de Castilla, por los Reyes Católicos en Granada por decreto del 20 de marzo de 1492.

1474.- IMPUESTOS A LOS JUDIOS DE HERRERA

En este año, según datos del repartimiento de 450.000 maravedís, entre las aljamas de judíos de Castilla correspondientes al servicio y medio anual, los judios que moran en Frías van unidos a los judios que moran en Herrera de Pisuerga y así en ese repartimiento por el rabí Jacob Nunnes -médico del Rey y su juez mayor y repartidor de los servicios y medios de servicios de la aljamas de los judios-, se recaudan 500 maravedís de los judios de Frías y otros 500 de los judios de Herrera.

1475.- 27 de junio. LIMOSNA DE PAN Y MARAVEDÍS.

Testamento de D. Pedro Martínez, cura de preste en las parroquias de la villa de Herrera. "Ytem mando veinte cargas de trigo y diez mil maravedís para que en cada anos se presten a los pobres para siempre jamás. Mandó que los tenga y administre Juan Garzón; mandole por su trabajo la tierra a los Renedos que fue del clérigo Juan López y mandó que después de los días de Juan Garzón, heredero mayor lo tenga y así sucesivamente. Esta claúsula la pasó el 27 de junio de 1475 ante Lope García, vicario y notario apostólico.

SIGLO XVI

1541.- 1 de enero. GRATIFICACIÓN AL MÉDICO DE LA VILLA

reconociendo que el año pasado ha sido un año de muchas enfermedades y dolencias se acuerda gratificar al señor médico de la villa, bachiller Cristóbal de León, con cuatro

cargas de cebada, a parte de su salario de 5.000 maravedís, ocho cargas de trigo y cuatro de cebada.

1541.- 6 de agosto. PESTE VACUNA

En la cabaña de ganado vacuno ha hecho presencia la peste del "sanguijuelo" y mueren muchas reses que arrojan a las cavas junto al casco de la villa, con el consiguiente perjuicio; para evitar este mal para los vecinos y el mismo ganado se ordena que las reses duerman a las afueras, en el campo, y las muertas sean bien enterradas.

Mandaron llamar al saludador -curandero- para que lo salude -cure- al ganado y a la gente; acuerdan que se llame al de Aguilar de Campoó y si no viniere al de Lantadilla.

1541.- 11 de noviembre. EMPEDRADO DE LAS CALLES

Ante la necesidad del adecentamiento de las calles de la Villla, el Concejo inicia un concierto con Francisco de Resoba, albañil y empedrador, para que empedre las calles de la Puerta de Aguilar. Se le dan materiales de cantos, codones, arena y 30 reales.

1545.- 4 de octubre. CONCIERTO CON EL HERRERO DE LA VILLA

Visto que el herrero de la Villa, Francisco del Cura, está enfermo y sirve mal en su oficio, acuerdan tomar por herrero de la Villa a Juan García, vecino de Sahagún, por un año con el salario de 800 maravedís y casa y recibiendo de los labradores por cada par de bueyes, siete celemines de trigo y por cada par de mulas 14 celemines de trigo y cobrando cinco maravedís por libra de azadón y de azada, cinco blancas por calzadura de reja y dos maravedís por punta de reja.

1548.- 16 de abril. CADA COSA PARA LO QUE ES

Informado el Sr. Visitador general del Obispado de que en las farsas y juegos que se organizan en las fiestas populares de la villa se utilizan ornamentos litúrgicos, ordena con rigor a los clérigos, mayordomos y sacristanes que no dejen ornamento sagrado alguno a aquellas personas que los pidan con tal fin.

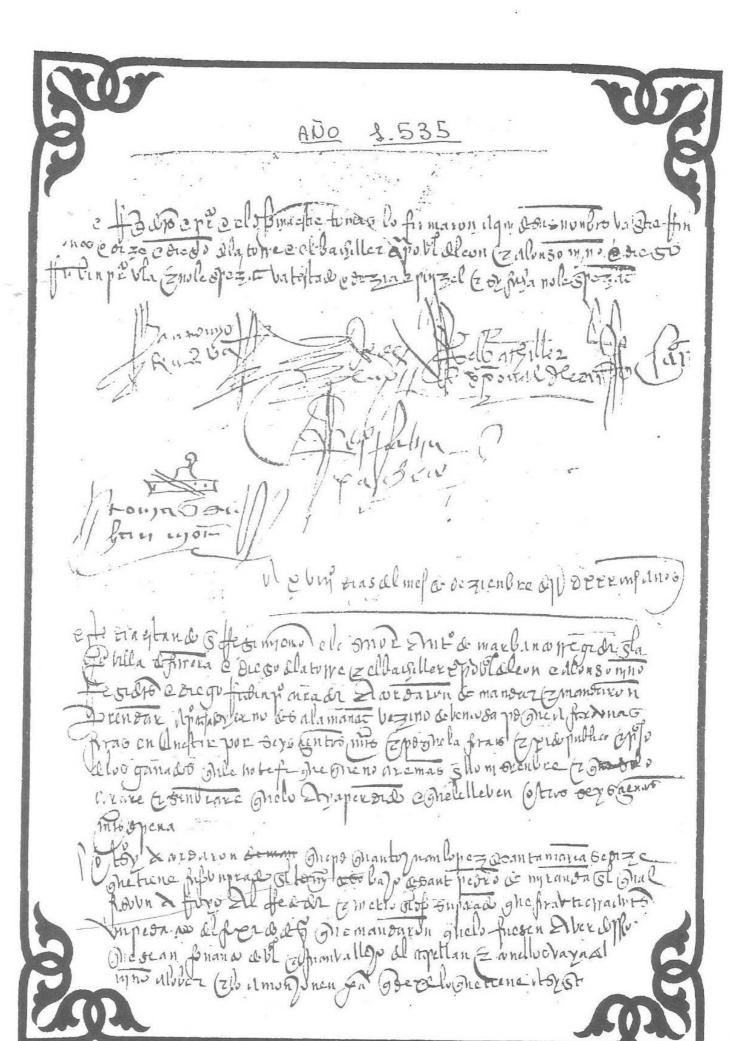
Crei que esto eran cosas de ahora, pero por lo que se ve vienen de largo.

1549.- 10 de noviembre. NUEVO LIBRO DE OFICIOS

Pide el señor visitador licenciado Alonso de Barahona, a los mayordomos de las iglesias que dentro de nueve días se haga cuenta y se pague lo que se debe al CONFESOR DE SAN ANDRÉS de ARROYO por los cuadernos del oficiario que ha hecho y se le paguen a ocho reales y medio como los otros que hizo anteriormente.

1549.- 10 de noviembre. UN TERNO DE TERCIOPELO

Reciben los mayordomos de las iglesias de Herrera un magnífico TERNO de terciopelo que hizo María Núñez y se asiente en el libro de inventarios y que paguen los 6000 maravedís de la hechura según y como está mandado en el plazo y término



ordenado por el Señor Provisor. No se trata de una donación sino de una compra que hacen las iglesias a María Núñez, confeccionadora del TERNO.

TERNO: en sentido litúrgico se entiende el conjunto de casulla y dos dalmáticas con sus utensilios o accesorios para la celebración de la misa con ministro o misa de tres como se decía antes.

1549. 10 de noviembre. OSARIO.

En uno de los mandamientos dados en la visita correspondiente a este año se ordena lo siguiente: "Item mando el Señor visitador a los mayordomos que dentro de tres meses primeros siguientes hagan hacer el osario que en la visita pasada les está mandado hacer en el rincón en que ésta tiene el HOSPITAL y el portal de la Iglesia". Dato este muy interesante por el que se ubica uno de los tres hospitales de la Villa.

1561. 25 de mayo. CAPELLANÍAS EN LAS PARROQUIAS DE HERRERA.

En la visita del año 1561 se hallaron las siguientes capellanías, dotadores de las mismas y altares o capillas en las que tienen asiento.

- la del maestre Pedro de Paredes y sus antepasados, en el altar de San Pedro de Santa María de Burejo.
- la del Ilustrísimo Señor Condestable en el altar de San Pedro en la iglesia de Santa Ana, fundada y dotada por D. Pedro Fernández de Velasco y confirmada por D. Iñigo, su nieto.
- Juan de Alonso, que dotó Juan Alonso de Herrera en la capilla de Santa Ana.
- De Pedro Núñez de Nogueira en el altar de San Pablo de la iglesia de Santa Ana.
- De Alvar García de la Torre en el altar de Santiago de la parroquia de Santa Ana.

1564. 28 de mayo. CLAUSTRO O PORTAL DE ENTRADA A SANTA ANA

Haciendo la visita a las parroquias de la villa el señor visitador licenciado Juan de Luna y su secretario Pedro de Villegas, mandó que se continúe realizando la obra del claustro y portal porticado de entrada a la parroquia de Santa Ana, como ya se ordenó en la visita del año 1563.

SIGLO XVII

1625. 1 de junio. CAPELLANÍA DE BERNABÉ NÚÑEZ, EL INDIANO.

Al parecer, solucionados los problemas del testamento del dicho Bernabé –24 de julio de 1622- se inicia la obra de la capilla en la parroquia de Santa María de Burejo, por iniciativa de Isidoro Hermosa. Bernabé ya había muerto. El asiento de un pedestal y reja sobrepasa un pie o pie y medio; manda su merced el visitador no se impida en atención a que no perjudiquen dos sepulturas de piedra que están delante del arco, la iglesia no recibe daño alguno y además ha de tenerse en consideración la memoria de tan insigne bienhechor.

1625. 25 de noviembre. DONACIÓN A LAS PARROQUIAS DE LA VILLA.

Francisco de Santander, vecino que fue de esta villa, mandó a estas iglesias 9000 maravedís para que en ellas se compren un cáliz y patena de plata y 6000 maravedís más para una casulla y con ellas se diga misa cada viernes en el altar de Santiago. La casulla ha de llevar las armas o escudo de los Santander.

Los 6000 maravedís de la casulla fueron retenidos, al parecer por el mayordomo de la iglesia Miguel Mathé, por la que el señor visitador Juan Noriega, le urge a que en el plazo de seis días compre o haga comprar so pena de 10.000 maravedís, aplicados a gastos de guerra y cámara de su señoría.

1626. 30 de enero. REPOBLACIÓN FORESTAL

Reunido el Concejo de la Villa acuerda plantar encinas en los términos de Valdemiranda, Valdepino, Valdehorno, Valdelaguna y los llanos de Hinojal y en los huertos 300 árboles que serán guindales, ciruelos, manzanos y perales; en las riberas de los ríos árboles silvestres como sauces y álamos. Para su mejor conservación se nombran guardas y se imponen multas a quien se sorprenda dañando o talando árboles.

1627. 12 de enero. DISPOSICIONES DEL CONCEJO DE LA VILLA.

Entre los acuerdos tomados en Junta del Cocejo se pide:

- a los panaderos que cuezan bien el pan y lo hagan canteado,
- que haya sólo dos cantinas en la villa una en cada mitad del lugar,
- que se reparen las ermitas de San Juan de Santibáñez y la de San Cristobal,
- que los encargados de visitar y examinar las tiendas lo hagan con diligencia y rectitud,
- que se tome cuenta de la alhondiga o Montepio.

1627. 18 de junio. PLAGA DE LANGOSTA.

El mal de la langosta viene de lejos. En la fecha reseñada la langosta invadía los campos de la comarca con los siguientes perjuicios. Una vez más el Concejo acude al Cabildo parroquial para hacer procesión y misas para rogar a Dios se evite y desaparezca el mal de la langosta.

1627. 26 de septiembre. REPARACIONES DE SANTA MARÍA DE BUREJO.

Por mandato del licenciado Juan Ruíz Infante, visitador general en el obispado de Palencia, se pide el arreglo del esquinazo de la iglesia parroquial de Santa María de Burejo, con el apercibimiento de que si se cae será cuenta del Cabildo levantarlo.

1630. 1 de enero. NUEVOS CARGOS EN EL CONCEJO DE LA VILLA.

Como ya es tradicional en este primer día del año, después de los cultos, ante el juez de comisión D. Luis de Mendoza se procede a la elección de los oficiales del ayuntamiento.

- Regidor por el estado de los hijosdalgo: Juan Bautista de Guevara y Antonio de Agüeres.
- Regidor por el estado de los buenos homes: Lozano y Pedro de Toribio.

1630. 1 y 5 de julio. ROGATIVAS

De nuevo los campos se ven asolados por la falta de agua. De acuerdo Concejo y Cabildo hacen rogativas, llevando en procesión la imagen de Nuestra Señora de la Piedad y San Juan al monasterio franciscano de San Bernardino, extramuros de la Villa y traer la Virgen de la Concepción y San Antonio a la iglesia de Santa Ana.

No habiendo llovido lo suficiente acuerdan hacer de nuevo otra rogativa llevando también las reliquias de San Zenón a la iglesia de Santa María de Burejo.

1630. 1 de octubre. LEVANTAMIENTO EN ARMAS.

En sesión se reseña la siguiente noticia: "que habiéndose levantado en armas los soldados de Valladolid, Palencia y Carrión de los Condes para embarcarse en Santander, previéndose por ello que pasarían por esta Villa y causarían grandes daños, acuerdan que el Capitán Antonio de Agüeres haga las diligencias conducentes para evitarlo. Más tarde se llega a un acuerdo con los capitanes de los soldados levantados en armas, concediéndose permiso a veinte de ellos se alojen en la villa, pagando de los propios los gastos que se originen.

1631. 21 de febrero. RIADA Y SUS EFECTOS.

Por el rápido deshielo de las copiosas nevadas caídas a finales del año pasado y las lluvias frecuentes han provocado una gran riada que destruye parte del puente de San Francisco en el río Pisuerga. El pontón de San Cristóbal en el río Burejo ha sido

totalmente destruído. Se acuerda solicitar del Consejo Superior ayuda para su reparación.

1636. 6 de octubre. SE VENDE UNA CASA DE LA IGLESIA.

Visitando las iglesias de la Villa D. Cristóbal Guzmán de Santoyo, obispo de Palencia, autoriza la venta de una casa propiedad de las iglesias y que mandó el clérigo Alonso de Herrera, sita en Barrionuevo; linda con casas de Leonardo Quevedo y por las traseras con casa del Abad de Ampudia. La razón de la venta es bien sencilla, pues dicha casa esta mal cuidada y es más el coste de mantenimiento y reparaciones que el provecho que tiene. Ordenó que se venda "trayendo lo primero el pregón y se remata el fiado o al contado" y valor de ella se emplee en censo o heredad que rente para la iglesia.

SIGLO XVIII

1714. CAPELLANÍA DEL SANTO CRISTO DE LA PACIENCIA

En la documentación del Provisorato –Archivo de la Catedral de Palencia, legajo 266-, en documento de la provisión de la Capellanía del Santo Cristo, fundada por D. Pedro Fernández de Velasco, se intitula a esta imagen como LA PACIENCIA.

1715. 9 de septiembre. NUEVO ÓRGANO.

Con motivo de la visita que efectúa a las parroquias de la Villa de Herrera de Pisuerga: Santa Ana, Santa María de Burejo y su unida de San Miguel de Enestar, don Juan Agustín, Comendador de la Encomienda y Hospital de Nuestra Señora de las Tiendas, Caballero Mayor del Obispado, aprueba las cuentas y obra de un nuevo órgano. El importe es de 3642 reales y 24 maravedís, cantidad que se reúne, entre otras cosas, con la venta de unos "tapices viejos" que valieron 700 reales y algunos censos.

1735. 24 de diciembre. ARRENDAMIENTO DE LAS TIERRAS DE LA OBRA PIA DE DOTACIÓN DE DONCELLAS

En Herrera de Pisuerga a petición de Francisco de Humada se sacó un tanto o copia del arrendamiento de las posesiones de la Obra Pía de Dotación de Doncellas del maestre Pedro de Paredes a favor de Manuel Gutiérrez Rojas, vecino de San Quirce de la jurisdicción de Villadiego y tomó en arriendo dichas tierras por seis años y cinco pagas en trece cargas y media, mediado trigo y cebada, bueno, seco y limpio, puesto en casa del que fuere administrador de la obra. Como no sabía firmar lo hizo el testigo José Ordóñez a petición del notario. Ante mi Miguel de Benito.

1742. 31 de enero. LOS DIEZMOS DE BARRIALBA II.

Documento de ejecutoria del Cabildo de Palencia contra los beneficiados de la parroquia de Herrera sobre los diezmos de San Miguel de Barrialba. Son trece folios encuadernados en pergamino. Están signados por Manuel Antonio Bretón, provisor general e Isidoro Meneses, notario mayor.

1744. 24 de diciembre. LOS DIEZMOS DE BARRIALBA.

En trece folios encuadernados en pergamino se encuentra en el Archivo de la Catedral de Palencia, una sentencia ejecutoria a favor del Cabildo contra los beneficiados de Herrera del Río Pisuerga, sobre diezmos del término y despoblado de Barrialba. Está signado por Manuel Antonio Bretón, provisor general del obispado e Isidoro Meneses, notario.

1745. 25 de febrero. SOLICITANTE A LA CAMPELLANÍA DE SAN PEDRO EN SANTA MARÍA DE BUREJO

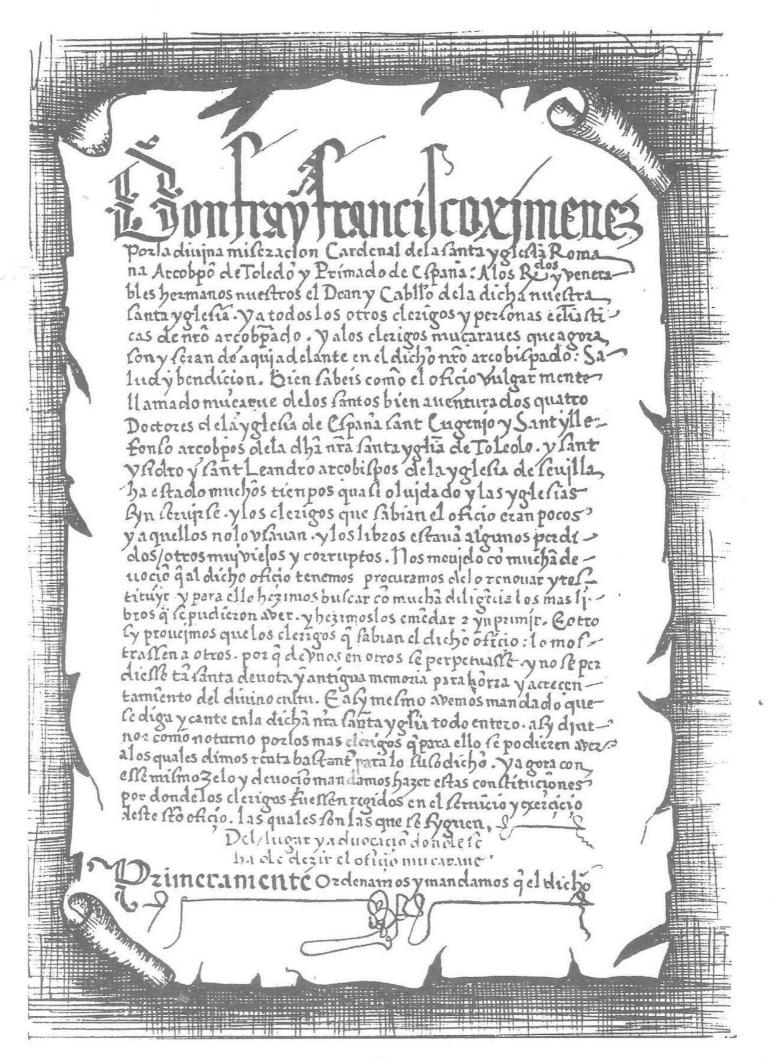
La capellanía de San Pedro fue fundada por el Bachiller D. Pedro López de Colmenares, beneficiado de preste. Al quedar vacante por renuncia de D. José Sebastián de Arce Malla y Colmenares. Entre los opositores tenemos a D. Antonio José Malla y Salceda de Palacios Colmenares y Hannus de Galdacano, hijo del Coronel D. Roque Malla Colmenares de Velasco y Cossio Señor de Cembrero y Abad de San Pedro de las Rozas y de Dª María Felipa Hannus del Galdeano y Croi, natural de Madrid. Nació el 21 de febrero de 1745 en la calle de la Ballesta, casas de D. Felipe de Herrera; fue padrino D. José de Hannus, Comisario General de Guerra y en su nombre lo fue D. Alejandro de Hannus. Testigos: D. Juan Antonio Garcón y D. Gabriel de Carrillo de Albornoz. Certifica la partida fray Benito de la Hermida, teniente mayor de cura de la iglesia de San Benito de Madrid.

1756. 31 de mayo. QUINTANILLA DE PISORACA.

En ocho folios encuadernados en pergamino se encuentra una ejecutoria a favor del Deán y Cabildo palentino para que no contribuyan a los reparos de la iglesia de Melgar de Fernamental con os diezmos de Quintanilla y Los Abadanes. Le ejecutoria está signada por Antonio Piña, provisor General y Domingo Gutiérrez de Celis.

1761. PLEITO ENTRE LA PARROQUIA DE LA VILLA Y EL CONVENTO.

Un informe de cinco folios útiles, signado por los licenciados Cano y Piña que en derecho hacen las parroquias y curas de la Villa de Herrera contra el P. Guardian, frailes y convento de San Bernardino, de la Orden de San Francisco, en el pleito entre ambas partes que se sigue ante el ilustre Cabildo de la Catedral de Palencia.



1762. 17 de julio. DOS MONJES PREMOSTRATENSES, NATURALES DE HERRERA.

Desde mediados del siglo XVI existió en las parroquias de la Villa de Herrera una capellanía titulada de Nuestra Señora de la Paz, fundada por el bachiller D. Gervasio León y Terán, clérigo. En 1762 quedó vacante por muerte de su capellán don Juan Antonio Palacios Barreda Abad. Publicada la vacante para su provisión, entre otros clérigos se presentaron dos religiosos premostratenses naturales de Herrera, primos entre sí: el padre Juan y el padre Bernardo Vélez Ladrón de Guevara. Juan era profesor en el convento de Santa María la Real de Aguilar de Campoo y residía en el convento de Snacti Spiritus de Avila y Bernardo era lector en el convento de su orden en San Pelayo de Cerrato. El escudo de la familia campea en la Placilla de Calvo Sotelo.

1780. EMPRESARIO HARINERO

Don Juan Antonio Durango, comerciante de Valladolid, estableció en Monzón, en la confluencia del Canal del Norte con el de Campos una importante fábrica de harinas, con una capacidad molturadora de 25.000 a 30.000 fanegas de trigo anuales dando trabajo a treinta obreros. Las harinas se transportaban con las barcazas del Canal de Castilla hasta la Villa de Herrera donde tenía un almacén y desde aquí con las famosas carretas de bueyes lo llevaban a Santander desde cuyo puerto salía para las Indias. Seguramente que el señor Durango fue uno de los primeros exportadores castellanos de harinas por la ría de Santander, a través del Canal de Castilla.

1791. OBRAS DE INGENIERIA EN EL BATAN.

En el Batán, establecido en la séptima esclusa del Real Canal de Castilla, se trabajaban curtidos y antes. Esta fábrica según dice don Juan de Homar, Ingeniero jefe de las obras: "tiene todas las condiciones que necesitan en tenderos, pelambres, noques, tinas y prensas, con una tahona para moler la corteza y cedazo para cernerla, todo movido por el agua, ahorrando por este medio el gasto de ocho mulas diarias y como en las demás fábricas el pelar, descalzar y zurrar se hace a brazo y en ésta lo ejecuta el agua, se sigue un considerable ahorro de jornales.

SIGLO XIX

1880. 1 de enero. OBRAS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO.

Los señores concejales acuerdan que: debido al mal tiempo, ayudar, mediante la creación de puestos de trabajo para los jornaleros. Las obras ser realizarán en el castillo y en las calles más necesitadas de la Villa pagando a 1,25 el jornal. El importe de los mismos se pagará del caudal de una recaudación para un hospital que se hizo, para

donantes de sangre, debido a la guerra, y del valor de la piedra del castillo, los chopos de la carretera y una función dada en noviembre para la Asociación de Jóvenes Artesanos.

1880. 3 de octubre. CASA RECTORAL.

Se recibe en el Ayuntamiento escrito del Señor Gobernador Civil respecto a la edificación de la Casa Rectoral. El Ayuntamiento corresponde con otro en que se informa en qué lugar y de qué manera se está construyendo la Casa.

1881. 5 de junio. AYUDA BENÉFICA.

Los señores Luis Seco y Dionisio Cosgaya solicitan al Ayuntamiento una ayuda para tomar baños termales en la localidad de Puentenarcea para la buena salud de su mujer e hijos. Acordaron entregarle 20 pesetas a cada uno; lo mimo hicieron con el señor Santiago Martín, a quién dieron 5 pesetas.

1882. 14 de mayo. RECONOCIMIENTO DE LÍMITES.

Con el fin de reconocer los límites entre los pueblos vecinos de Sotovellanos, Hinojal y esta Villa se convoca y reunen los alcaldes para inciar el trabajo y evitar discordias entre los labradores de las dichas villas.

1882. 29 y 31 de diciembre. CREACIÓN DEL SERVICIO DE SERENOS.

Varios vecinos de la Villa, propietarios de comercios y establecimientos, presentan una instancia al Señor Alcalde pidiéndole la creación de un Cuerpo de serenos para evitar los robos y actos de delincuencia que vienen sucediéndose por las noches. Se acordó formar este Cuerpo de Serenos, formado de momento por tres personas, a partir del uno de enero al treinta de marzo próximo, con el sueldo de 1,25 y de 1,50 para el cabo, de los fondos municipales.

Se hará público mediante un escrito para conocimiento de posibles interesados para ocupar el puesto. El 31 se dio cuenta de las solicitudes recibidas. Por unanimidad se atendieron las de señor Bernardo Villasena, como cabo; Pablo Méndez y Severiano Martín. Al cabo se le pide que diariamente informe al Señor Alcalde. Se hace un reglamento.

1883. 7 de enero. ALUMBRADO PÚBLICO.

Se acuerda poner alumbrado público. Para ello se piden 20 farolas para instalar en las calles de más importancia. Los señores serenos serán los encargados de encenderlas en las noches que crean necesario.

1883. 1 de julio. NUEVO AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del concejal de mayor edad, Don Mamerto Maestro se procede a la votación del nuevo ayuntamiento de la Villa:

Alcalde: don Federico Villanueva González.

Tenientes de alcalde: Romualdo Barrio y Mamerto M.

Regidor síndico: Nicomedes Ortega Franco y D. Isaac Hornillos.

Comisiones:

- Presupuestos, arbitrios y cuentas: Señor Alcalde y Señores Maestro y Franco.
- Obras y servidumbre: Señor Barrio y Rodríguez.
 - Policía urbana, rural y sanitarios: Señor Hornillos y Señor Ortega.
- Establecimientos públicos de beneficencia, instrucción pública y pósito: Señor Zurita y Sr. Martín.

1883. 5 de julio. INICIO DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

En esta fecha, ciertamente importante, se implanta el sistema métrico decimal. Se nota al vecindario que entra en vigor el próximo día uno de agosto.

Claro que por algún tiempo se seguría usando las libras, onzas, arrobas, pies, etc.

1883. 12 de agosto. LOS FIELATOS DE LA VILLA.

En sesión extraordinaria se acuerda suprimir al arrendamiento de los consumos de cereales de don Luciano Fernández, debido al mal funcionamiento a la hora de cobrar el fielato. Se encarga a dicho señor la apertura de cuatro entradas de fielato en los lugares de Placilla de los Leones, Calle Real, Puerta Nueva y Calle del Estudio.

1884. 21 de febrero, HOSPITALERA.

Habiéndose vacante el puesto de hospitalera se ofrece para tal cargo la señora María Rey. El señor alcalde está de acueerdo. Se le ofrece una remuneración de 150 pesetas.

1884. 17 de marzo. NUEVOS CARGOS MUNICIPALES.

En esta fecha y varias siguientes se nombran los cargos que acontinuación se expresan:

- encargado de dar cuerda al reloj. Fue cesado don Mariano Gonzáles y le sustituye don Francisco Matanza.
- apoderado del Ayuntamiento: se destituye a don Longinos Abía Herrero y se nombra a D. Mariano Martín.

SIGLO XX

1911. 28 de agosto. JOSÉ ANTONIO GIRON DE VELASCO.

En esta fecha nace en Herrera de Pisuerga, en la morada de sus padres, en la Plaza Mayor. Cursó Derecho en las Universidades de Valladolid y Salamanca, licenciándose en 1932. Un año antes inicia su intensa vida política en las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, fundadas por Onésimo Redondo y posteriormente en las JONS y en Falange Española. Fue jefe de la milicia en Valladolid. Destaca en la lucha en el Alto de los Leones por lo que se le concede la medalla militar individual y es propuesto para la Laureada de San Fernando. Delegado Nacional de excombatientes y nombrado Ministro de Trabajo desde 1941 a 1957, destacando en la creación del Seguro de Enfermedad, el Plus de cargas familiares, Instituto de Medicina e Higiene y Seguridad del Trabajo y otras obras de carácter social. Fue procurador en Cortes y posteriormente Consejero del Reino.

1919. 19 de diciembre. MUERE EL CONDE DE GARAY.

La ciudad de Herrera de Pisuerga honró póstumamente la memoria del Conde de GARAY, tantos años jefe del partido Liberal en Palencia. Diputado en Cortes por el distrito de Saldaña, recientemente fallecido. El solemne funeral fue presidido por don Ramón Alvarez Mon, sobrino del difunto, con las autoridades herrerenses. Asistió mucha gente, pues cerró el comercio y ayuntamientos comarcanos. La oración fúnebre corrió a cargo del canónigo palentino don Juan Alvarez Mon, así mismo sobrino del conde de Garay. En las Escuelas Nacionales se tuvo un acto político y de exaltación, presidida por el diputado provincial don Félix Salvador Merino.

La ciudad de Herrera le dedicó la Plaza Mayor, hoy de José Antonio Girón de Velasco.

1944. 16 de diciembre. HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Firmado conjuntamente por don Ramón Revilla, Comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas y el Centro de la Universidad de Madrid, en su nombre don Julián San Valero, aparecía en la prensa provincial un importante reportaje sobre los hallazgos en el MONTE VERNORIO (Pomar de Valdivia) y Herrera de Pisuerga. En la necrópolis contigua a la Ermita de Nuestra Señora de la Piedad se habían descubierto veinte nuevas sepulturas visigóticas.

1970. 25 de mayo. ULTREYA DIOCESANA DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD

En Herrera de Pisuerga se vivió con intensa espiritualidad la ULTREYA DIOCE-SANA de Cursillos de Cristiandad. Se concentraron más de 300 coches y 30 autocares con cursillistas de Palencia, Burgos, León, Valladolid y Santander. No serían menos de 5.000. Asistieron a una misa concelebrada y presidida por D. Anastasio Granados, Obispo de la Diócesis, en el magnífico escenario de la plaza de toros. Seguidamente se celebraron reuniones de grupo tarea que cerró don Santiago Francia, director diocesano de la Obra. Comida cordial y campestre y homenaje a Santa María de la Piedad con el rezo del Rosario y el regreso a casa tras una inolvidable jornada.

1986. 1 de marzo. INAUGURACIÓN DEL HOGAR DEL PENSIONISTA

Con motivo de la fiesta patronal del Santo Angel de la Guarda, se inaugura oficialmente el nuevo Hogar del pensionista, en las dependencias municipales, que anteriormente habían ocupado las Religiosas de la Compasión.

Se tuvo una celebración solemne de la Eucaristía, actuando el coro parroquial, presidida por las autoridades locales y provinciales. Entre los actos culturales destaca la puesta en escena por el grupo Gadex de Palencia, de la comedia "La balada de los tres inocentes". Anteriormente el Hogar había utilizado los locales de la Casa de la Iglesia.

1993. 30 de octubre. SE INAUGURAN LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS PINTURAS DE LA ERMITA

Después de un laborioso trabajo efectuado en las campañas 1991 y 1993 se concluyen las obras en los primeros días de octubre.

Para inaugurar esta obra se celebra una Eucaristía en acción de gracias, presidida por Don Angel Sancho Campo, Director del Museo Diocesano y del Secretariado Nacional de la Conferencia Episcopal para el Patrimonio Cultural y concelebrada por los sacerdotes de la parroquia. Presiden las autoridades municipales y don Mariano Nieto, restaurador, y su equipo de colaboradores. Canta el Coro parroquial.

Finalizada la misa don Mariano pronunció una charla con diapositivas sobre los distintos procesos realizados en la obra de restauración. Se inauguró también una nueva instalación eléctrica que ilumina las pinturas de paredes y bóvedas y altar del Camarín.

1994. 4 de septiembre. DESPEDIDA Y ENTRADA DE PÁRROCOS

En un acto común, presidido por D. Ricardo Blázquez, obispo de Palencia, se despide a los párrocos de Santa Ana de Herrera de Pisuerga: don Carlos Plaza Plaza y don Miguel Angel Ortiz Nozal, a punto de cumplir éste veintitrés años en la misma. Don Carlos pasa a ocupar la unidad pastoral de Buenavista de Valdavia y don Miguel Angel, auxiliar en la Delegación Diocesana de Templos y Casas rectorales y Archivo de la Catedral de Palencia.

Son recibidos los nuevos párrocos don Ovidio Delgado, don Pedro Aguayo y don Daniel García para dedicarse a la nueva unidad pastoral de Herrera que con esta parroquia la componen Ventosa, Olmos de Pisuerga, Naveros, Villaneceriel, Villameriel, Santa Cruz del Monte y Villorquite de Herrera.



